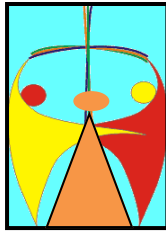


RELIGIOSOS TERCARIOS CAPUCHINOS  
Provincia del Buen Pastor  
*Curia Provincial*  
Apartado: 486 – 2150  
S. Jerónimo de Moravia, San José, C. R.



Teléfono: (00506) 2292 36 80  
Fax: (00-506) 22291859  
E-Mail: [asoterca@ice.co.cr](mailto:asoterca@ice.co.cr)  
[bartami1@yahoo.es](mailto:bartami1@yahoo.es)

*“Comunidades de vida y misión”*

---

**Prot. N° 059/2011**

### **ORIENTACIONES PARA NUESTRA PRESENCIA EN EL HOGAR ZACARÍAS GUERRA DE MANAGUA**

Al término de mi visita a esta presencia amigoniana los días 7 al 10 de junio del 2011 quiero dejar por escrito estas orientaciones:

1. Expresar mi alegría y felicitar la tarea de la Junta Directiva, del P. José junto con los demás hermanos religiosos y todos los que se implican de alguna forma en la marcha del Hogar por los avances experimentados en todos los niveles, en particular en el acondicionamiento de los Hogares para los niños, la mayor presencia y coordinación con la escuela, el proceso vivido sobre las Rutas de la Pedagogía Amigoniana y la celebración del aniversario de la nueva etapa del el Hogar que empezó en 1974.
2. He recibido el plan a cinco años que se ha trazado la Junta Directiva. Me parece ambicioso, pero a la vez bastante aterrizado y serio. También yo quiero contribuir a ese Plan con mis apreciaciones que a continuación paso a reseñarles.
3. Me parece muy bien todo lo referente a la parte administrativa, en particular la forma de captar mayores recursos y de economizar gastos para apoyar la misión del Hogar que es la educación de niños/as.
4. Interesante la proyección de la Finca Las Delicias no sólo en el sentido de tener unos beneficios económicos sino por la proyección educativa y ecológica que también se le quiere dar. También muy interesante el programa Conecta Joven que es un bonito complemento de cuanto se realiza en el Hogar y puede ayudar a la formación técnica de los jóvenes. Es importante que se busque cada año la financiación para que siga funcionando.
5. En cuanto a la proyección apostólica en el Hogar, desde lo que propugnamos en nuestro sistema pedagógico y las indicaciones que nos van dando los organismos oficiales de protección de menores en Nicaragua, pienso que el actual internado de protección que tenemos en el Hogar debe ir a extinguirse de forma gradual, manteniendo la atención que se está llevando para estos muchachos en la modalidad de atención diurna. Por nuestras posibilidades y las necesidades del país, es importante que demos una respuesta a los jóvenes infractores para los que tan sólo está ahora la cárcel de menores. Habría que tomar contacto con las autoridades

*“Cuantos se dejan conducir por el Espíritu de Dios son hijos de Dios” (Rm 8, 14)*

del país en este campo, con los jueces de menores, para tratar de llegar con ellos a distintos acuerdos que nos permitan concretar una propuesta en beneficio de estos jóvenes. Nuestra propuesta sería disponer de tres módulos con capacidad de acoger cada uno a 15 jóvenes infractores en modalidad residencial, bien que nos envíen directamente los jueces de menores según un perfil acordado o que solicitemos nosotros después de conocerlos y tratar con ellos en la atención pastoral que podamos darles visitándoles en la cárcel. Junto a esto, proponer también a los jueces la posibilidad de atender estos jóvenes infractores en las modalidades de libertad asistida o medidas socioeducativas que serían muy oportunas para algunos jóvenes como alternativa al internado. Por último, continuar con la atención que se lleva hasta ahora a la escuela que hay en el Hogar y al programa Conecta Joven procurando fortalecer la oferta de capacitación técnica para los jóvenes realizando para ello convenios con organismos e instituciones gubernamentales así como de ONGs. Ya en una fase posterior, si se cuentan con financiación para ello (habría que solicitarlo en un programa a distintos organismos), el Hogar Zacarías Guerra podría hacerse presente de forma más cercana a algún barrio con mayor necesidad a través de lo que puede llamarse Centro de apoyo familiar que cuente con una ludoteca para los niños atendida por un educador y la atención de un psicólogo para distintas consultas de las familias.

6. Si se acepta lo anterior, hay que iniciar ya el contacto y diálogo con las autoridades y organismos oficiales en este campo para ir afinando nuestra propuesta. Habría que iniciar desde el próximo año la reducción de los grupos educativos internos pasando quizá de 5 que hay actualmente a 3, separando para ello la modalidad de atención diurna de la atención residencial. En la refacción que se está haciendo de los distintos edificios del Hogar, tener en cuenta la nueva situación que se está proyectando para adaptarse cuanto más a las nuevas necesidades.

Pedimos al Señor la disponibilidad por parte de todos a la acción de su Espíritu para actuar en todo según sus designios amorosos.

En San Jerónimo de Moravia a 12 de junio del 2011. Fiesta de Pentecostés.



RELIGIOSOS TERCARIOS  
CAPUCHINOS  
PROVINCIA DEL BUEN PASTOR

P. Bartolomé Buigues Oller  
*Superior Provincial*

C. c.: *Expediente*  
Archivo